



COLEGIO DE GUARDIAS JÓVENES “DUQUE DE AHUMADA”

- Se recuerda a todos los aspirantes lo dispuesto en el apartado 5.3. de la presente convocatoria: *"Salvo que lo determine el Tribunal de Selección, en ningún caso, se permitirá el uso de diccionarios, libros, apuntes, calculadoras o cualquier otro tipo de ayudas. Además, está prohibida la entrada en el aula de examen con teléfonos móviles o con cualquier dispositivo que permita la grabación, reproducción, transmisión o recepción de datos, imágenes o sonidos. El incumplimiento de estas normas llevará consigo la exclusión del aspirante del proceso de selección."*

- La entrada de aspirantes al complejo se realizará, exclusivamente, por la puerta Oeste del Complejo, sita en la C/ Camino de Pinto de Valdemoro.



- La Puerta Oeste se abrirá de **06:30 a 08:00 horas** para la entrada a pie de los aspirantes. Un vehículo oficial con los prioritarios encendidos se encontrará en el acceso para facilitar su visibilidad.



COLEGIO DE GUARDIAS JÓVENES "DUQUE DE AHUMADA"

- Los familiares y acompañantes no podrán permanecer en las inmediaciones del acceso. Asimismo, se advierte que la entrada de familiares y acompañantes al Complejo no estará permitida, al igual que sus vehículos.
- **Los aspirantes no portarán móviles o dispositivos electrónicos que permitan la grabación, reproducción, transmisión o recepción de datos, imágenes o sonidos en el interior del Complejo.**
- Se adjunta un plano del complejo con el recorrido para llegar al lugar que se le ha asignado para la realización del examen. Según su número de opositor será uno de los siguientes:
 - Una vez acceda a la dependencia de realización de las pruebas, seguirá las instrucciones del vigilante de aula.
 - Para agilizar la entrada, **deberá imprimir en color y llevar bien visible** la etiqueta/dorsal que se le adjunta, habiendo rellenado previamente su correspondiente número de opositor. Se sugiere que utilicen para usarlo un sencillo plástico microperforado como el de la foto adjunta y sujeto con imperdibles.
 - La hora de entrada será a partir de la **apertura de la puerta del Control Oeste (06:30)**, siendo responsabilidad del aspirante hacerla con la suficiente antelación para encontrarse en el aula a la hora prevista de comienzo de la prueba.
 - **No se permitirá la entrada de ningún aspirante al Complejo una vez la puerta del Control Oeste esté cerrada (08:00).**
 - **No se permitirá el acceso a las pruebas a ningún aspirante que llegue con posterioridad al inicio del examen** (hora prevista para el comienzo del examen: **08'00 horas**).
- Se recuerda que deben venir preparados con los útiles de escritorio necesarios para la realización de las pruebas (bolígrafos negros, corrector **NO LÍQUIDO...**) puesto que no es posible el préstamo o intercambio entre opositores. Igualmente, se les recomienda que para evitar aglomeraciones traigan preparado su avituallamiento, tanto de sólidos como de líquidos.
- Una vez terminadas las pruebas del día y autorizada la salida el aspirante debe efectuarla lo antes posible, sin demorarse en el interior del complejo y siguiendo en todo caso las instrucciones que se les vayan impartiendo.
- Tal como pone la actual convocatoria: *"3.2.1 El personal aspirante seleccionado para la realización de las **pruebas psicofísicas**, y en la fecha en que tengan que realizar la primera de ellas, aportarán la documentación detallada en esta base....."*, por lo tanto, dicha documentación **no ha de ser aportada** en las pruebas de conocimientos que se celebrarán el día 28 de agosto, únicamente deberá portar documento de identidad para su identificación.